

EL DEFENSOR DE GRANADA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Granada, el mes, 2,50 ptas.
Provincias, trimestre, 7,50 ptas.
Extranjero, ídem, 14 ptas.
América, ídem, 11 ptas.

Año LVI - Número 30.183

Martes 12 de Noviembre de 1935

DOS EDICIONES DIARIAS

TELÉFONOS REDACCION: 3-22-3
ADMINISTRACION: 2-4-1

QUINCE CENTIMOS

EDICION DE LA TARDE

El mundo de las letras y el arte

LA NOVELA DE CÓRDOBA

Hay escritores privilegiados que, desde el momento en que consiguen renovar la producción de cada nueva obra, trayendo así nuevos lectores de vótores a la comunidad admirativa de su nombre. Tal es el caso de González Anaya, el insigne novelista andaluz, que, siguiendo indecansamente en las características de su arte literario, desarrollado a lo largo de cinco lustros sus predilecciones al impaciencia, se ha erigido hoy día en figura céntrica de las letras nacionales.

Verdaderamente extensa, amplia, debe verse ya la obra de este insigne artista del verbo escrito, cuyos libros están proporcionando tanta notoriedad dentro y fuera de la patria. Un conjunto de producciones, todas ellas novelas, integran esa labor, producciones trazadas con creciente actividad aporreadora en fervoroso culto a lo que desde un comienzo fue su vocado carácter temperamental y su dedicación volitiva.

La tradición literaria de la escuela andaluza, que ofreció tantas figuras inmortales, encarnadas hoy día en este gran escritor, paladin consagrado por los éxitos de librería y los lauros críticos. Si en su primer libro manifestase ya patentes sus dotes de habilidad, de psicólogo y de apasionado cantor de las bellezas naturales, los siguientes ofrecerían la ruta ascendente del dominio del matiz, de la soltura temática y de la honda preocupación por lo trascendente de la vida y el arte a que ha llegado plenamente a la hora de ahora. Desde «Rebelión» hasta «Los naranjos de la Mezquita», pasando por «La sangre de Abel», «Las brujas de la ilusión», «El castillo de irás y no volverás», «Nido de cigüeñas», «Nido real de gavilanes», «La oración de la tarde» y «Las vestiduras recamadas», se ofrece admirable ciclo de labor desarrollada con una espontaneidad ejemplar, con una inspiración y una consciencia inquebrantables a las propias determinaciones, labor de honesta y, a la vez, altiva independencia por cuanto el fluyente escritor se mantuvo siempre en su nativo retiro de Málaga, ajeno a los grupos y cenáculos espáñoles donde la intriga y el compadrazgo pretenden erigirse en discernidores de la gloria.

Ningún escritor contemporáneo puede llamarse con títulos tanicos como González Anaya el novelista, el cantor actual de Andalucía; pero de una Andalucía que, sin renegar de lo típico de su costumbrismo, alcanza un valor universalista, con sus inquietudes universales, con su riqueza monumental, con su patrimonio histórico y el singular espíritu, a la vez uno y vario, de su tiempo y sus ciudades. Toda esa labor de González Anaya está consagrada a pintar de mano maestra el alma terrigena, con elevación y belleza que hacen que sus obras no queden circunscritas al marco regional, sino que irradian fuera de él como las dos tantas grandes maestras españolas y extranjeras.

La segunda época del escritor que nos ocupa — que comienza el año 1926, con «Nido de cigüeñas» — ofrece esa intención ofensiva. Difícil sería trazar aquí un síntesis de cada uno de los libros polarizándolos en dichos libros y los tres siguientes, a cual más trayentes y bellos, que muestran esa Andalucía política por muchos incomprensible, paralelamente llena de gracia y de sentido humanista, de la que las simas y el paisaje, las evocaciones y los problemas morales son descritos e interpretados lucida y, en verdad, magistralmente.

«Los naranjos de la Mezquita» es la última gema engarzada en ese joyel que constituyen las obras del gran artista de la prosa castellana. Trátase de la novela de Córdoba, ciudad rica como la más en evocaciones y recuerdos, en sercivo artístico de ayer y de hoy, en vestigios culturales que difusos fueron yuxtaponiéndose en el decoro secular con la sucesión de razas invasoras de la Península hasta que el país adquirió su unidad; ciudad de ejemplar recordumbre, lo mismo austera que alegre, festiva y luminosa, cuna de tantas varones insignes a lo largo de las épocas, y que alcanzó en el Medioevo esplendoroso desarrollo.

Este ambiente y ese espíritu han sido trasladados por González Anaya a su nuevo libro — que acaba de aparecer, con el pie, al igual que las demás del autor, de la Editorial Juventud —, maravilla de costumbrismo, de reconstrucción y de tesis. Todos sus capítulos son una insuperable conjunción de interés y donosura, de riqueza colorista, de erudicia cultural y de penetración ideológica. Si en el curso de sus más de cuatrocientas páginas no decae ni por un momento la feliz trabazón, la continuidad acional que desarrollan varias personas plasmando con propiedad y naturalismo ejemplares, no por ello dejan de adquirir relieve propio las descripciones del campo andaluz y de los rincones misteriosos y legendarios de la gran ciudad de la Mezquita, descripciones que vanse sucediendo a lo largo del libro para formar una verdadera colección digna de antología.

Difícil sería proclamar superioridad de uno sobre otro elemento: el de esos personajes creados imaginativamente con dominio tal que difiere alientan

El Gobierno se ocupó preferentemente de su política social, coordinación sanitaria y situación internacional

EL SEÑOR CHAPAPRIETA HABLARÁ EN LA CÁMARA PARA CORTAR DE UNA VEZ ABSURDOS RUMORES

Madrid 12.—A las diez y media de la mañana quedaron reunidos los ministros en el palacio de Buenavista para celebrar Consejo. A la una y media terminó la reunión.

El ministro de la Gobernación manifestó, a preguntas de los periodistas, que no había sido nombrado gobernador general de Cataluña, ni gobernador de Córdoba y Sevilla.

Añadió el señor De Pablo Blanco que había sido designado el señor Martín Bagnanes como delegado especial de los servicios de Orden público de Cataluña, que se le retirará al gobernador general de dicha región.

Al salir el señor Chapaprieta, manifestó: «Esta tarde pienso hablar en la Cámara para contestar los rumores absurdos de que he tenido conocimiento en el día de hoy.

Un periodista le preguntó si esos rumores se referían a declaraciones hechas por un diputado.

—No sé —contestó el señor Chapaprieta—; no sé más sino que se relacionan con cosas absurdas que circulan por ahí y que voy a ver si se mantienen.

Por último, el presidente del Consejo manifestó que el señor Lucía daría la referencia de lo tratado en la reunión.

El ministro de Comunicaciones dijo la siguiente

REFERENCIA VERBAL

—La primera parte del Consejo no tuvo, en realidad, importancia. Se limitó al despacho de varios expedientes, entre los que destacan la orden de construcción de cuarteles de la Guardia civil en Alicante, Sama, Torón, La Faguera, Mieres, La Rabaldana, Pravia, Reinoso y Carballino, y la situación del ferrocarril de Arnedillo-Calahorra, prácticamente abandonado por la empresa, que ha creado una situación difícil a la región y al elemento ferroviario.

Ya en la segunda parte del Consejo —agregó el ministro de Comunicaciones—, aparte de algo que se refiere a manifestaciones que ya les ha hecho a ustedes el presidente del Consejo, se habló del problema de Coordinación Sanitaria y de la situación internacional, más que en el orden político, en el comercial, y de la provisión de altos cargos en Cataluña; pero, en realidad, el objeto principal de esta segunda parte del Consejo, que ocupó casi todo el tiempo dedicado a la deliberación, fue el problema social del Gobierno, asunto que fue estudiado ampliamente y que se reflejará en proyectos que vendrán a estudio del Consejo, probablemente en el Consejo del jueves, antes del Consejo que se celebrará bajo la presidencia del jefe del Estado. En caso de que no fuera posible que cada uno de los ministros ultimase lo que a cada ministerio le refiriese, habría convenido el viernes; pero el propósito del Gobierno es que no haya más que dos Consejos esta semana.

No les sorprenda a ustedes que una breve referencia del Consejo de hoy, porque este asunto de que últimamente les he hablado, es lógico que en la primera reunión no se haya tratado a fondo.

Un periodista preguntó si no se había comulgado nada sobre nombramientos de altos cargos en Cataluña.

—Sí —contestó el señor Lucía— se ha concretado, pero ha quedado para consultar con todas las organizaciones del Gobierno.

—Se ha previsto ya la Comisaría del Trigo —preguntó otro periodista.

—No; no hemos hablado para nada de trigo, pero, en realidad, el señor Usabiega ha quedado en libertad para nombrarlo y puede hacerlo libremente, cuando quiera. Lo mismo que con esto ocurre con los nombramientos de altos cargos en Cataluña, que tampoco han de venir al Consejo.

NOTA OFICIOSA

Guerra.—Proyecto de ley modificando el párrafo segundo de la base segunda de la ley de 15 de Septiembre de 1932 (adaptando a la ley de 5 de Julio de 1934 la situación y derechos del personal de suboficiales y tropa del cuerpo de Invalidos militares).

Concepción de la gran Cruz del Mérito Militar, con distintivo blanco, a don Armando Montero, ministro de Relaciones Exteriores de Portugal.

Gobernación.—Propomiento del ascenso a general de brigada honorario de la Guardia civil del coronel retirado don Pedro Serrano de la Fuente.

Acordando la construcción de un cuartel para la Guardia civil en Alicante.

Declarando urgentes las obras de construcción de cuarteles de la Guardia civil de Asturias.

Disponiendo la adquisición de 75 plátanos ameritaladoras Shmelsler, de fabricación alemana, para la Guardia civil.

ARMANDO SAAVEDRA

Más detalles del dramático hundimiento del «Inebulu»

Estambul 12.—Se van conociendo nuevos detalles de la catástrofe del vapor turco «Inebulu» en el golfo de Smirna.

Reinaba un violento temporal del Nordeste, que arrancó uno de los depósitos del carbón. El agua penetró con gran violencia y el barco perdió el equilibrio y se fue a pique un cuarto de hora después.

La rapidez del hundimiento, el estado del mar y el temporal reinante hicieron muy difíciles los socorros.

Reinaba, además, una noche oscurísima y el pánico fue enorme.

El cargo inglés «Polo» y el vapor turco «Latika», consiguieron salvar 111 personas. Varias canoas automáticas salvaron otras 14. En total, pues, 125. El número de ahogados es de 66. Hasta ahora han sido recogidos tres cadáveres.

Casi todos los salvados, después de transportados a Smirna, ingresaron en los hospitales por estar heridos.

La noticia de lo ocurrido ha producido un profundo pesar en Smirna.

Todas las fiestas y reuniones han sido suspendidas.

Estambul 12.—Han perecido ahogados 80 personas, que se encontraban a bordo del vapor turco «Inebulu», de 1.080 toneladas, que se hundió al anchar en el puerto de Smirna en la noche del lunes.

El «Inebulu» transportaba 120 pasajeros.

Varios barcos han estado toda la noche buscando a las víctimas a la luz de reflectores.

TRES IGLESIAS DESVALIJADAS

Teruel 12.—En la Iglesia parroquial de Leguernala penetraron unos desconocidos, que se llevaron cálices y el dinero que había en los cepillos. Al dirigirse la Guardia civil a practicar diligencias, se presentó el secretario del Ayuntamiento de Esa, donde está el templo, también asaltaron unos desconocidos la Iglesia, apoderándose de objetos de culto.

Se sospecha que ambos robos los hayan cometido dos mendigos, así como el perpetrado días pasados en la Iglesia de Villalba de los Morales.

EL MINISTRO DE LA GUERRA, MEJORADO

Madrid 12.—El ministro de la Guerra, se encuentra muy mejorado de la lesión que sufrió. Aunque continúa con alguna descomplanza y el brazo en castretillo, consiguió descansar la pasada noche.

Asistió al Consejo de ministros, que se celebró en el ministerio de la Guerra.

Se desiste de buscar al aviador Kings

Rangoon 12.—La tripulación del hidroavión de la «Royal Aviation Forces», que se está dedicando a buscar al aviador Kings Ford Smith, declara que después de las operaciones efectuadas considera que se deben abandonar las esperanzas, ya que han estado buscando por todos los lugares de la costa en donde razonablemente podía haber aterrizado el desgraciado aviador.

EL DEFENSOR DE GRANADA coniecciona dos ediciones diarias.

Precio de suscripción:

CONSEJO DE MINISTROS

El Gobierno se ocupó preferentemente de su política social, coordinación sanitaria y situación internacional

EL SEÑOR CHAPAPRIETA HABLARÁ EN LA CÁMARA PARA CORTAR DE UNA VEZ ABSURDOS RUMORES

Madrid 12.—A las diez y media de la mañana quedaron reunidos los ministros en el palacio de Buenavista para celebrar Consejo. A la una y media terminó la reunión.

El ministro de la Gobernación manifestó, a preguntas de los periodistas, que no había sido nombrado gobernador general de Cataluña, ni gobernador de Córdoba y Sevilla.

Añadió el señor De Pablo Blanco que había sido designado el señor Martín Bagnanes como delegado especial de los servicios de Orden público de Cataluña, que se le retirará al gobernador general de dicha región.

Al salir el señor Chapaprieta, manifestó: «Esta tarde pienso hablar en la Cámara para contestar los rumores absurdos de que he tenido conocimiento en el día de hoy.

Un periodista le preguntó si esos rumores se referían a declaraciones hechas por un diputado.

—No sé —contestó el señor Chapaprieta—; no sé más sino que se relacionan con cosas absurdas que circulan por ahí y que voy a ver si se mantienen.

Por último, el presidente del Consejo manifestó que el señor Lucía daría la referencia de lo tratado en la reunión.

El ministro de Comunicaciones dijo la siguiente

REFERENCIA VERBAL

—La primera parte del Consejo no tuvo, en realidad, importancia. Se limitó al despacho de varios expedientes, entre los que destacan la orden de construcción de cuarteles de la Guardia civil en Alicante, Sama, Torón, La Faguera, Mieres, La Rabaldana, Pravia, Reinoso y Carballino, y la situación del ferrocarril de Arnedillo-Calahorra, prácticamente abandonado por la empresa, que ha creado una situación difícil a la región y al elemento ferroviario.

Ya en la segunda parte del Consejo —agregó el ministro de Comunicaciones—, aparte de algo que se refiere a manifestaciones que ya les ha hecho a ustedes el presidente del Consejo, se habló del problema de Coordinación Sanitaria y de la situación internacional, más que en el orden político, en el comercial, y de la provisión de altos cargos en Cataluña; pero, en realidad, el objeto principal de esta segunda parte del Consejo, que ocupó casi todo el tiempo dedicado a la deliberación, fue el problema social del Gobierno, asunto que fue estudiado ampliamente y que se reflejará en proyectos que vendrán a estudio del Consejo, probablemente en el Consejo del jueves, antes del Consejo que se celebrará bajo la presidencia del jefe del Estado. En caso de que no fuera posible que cada uno de los ministros ultimase lo que a cada ministerio le refiriese, habría convenido el viernes; pero el propósito del Gobierno es que no haya más que dos Consejos esta semana.

No les sorprenda a ustedes que una breve referencia del Consejo de hoy, porque este asunto de que últimamente les he hablado, es lógico que en la primera reunión no se haya tratado a fondo.

Un periodista preguntó si no se había comulgado nada sobre nombramientos de altos cargos en Cataluña.

—Sí —contestó el señor Lucía— se ha concretado, pero ha quedado para consultar con todas las organizaciones del Gobierno.

—Se ha previsto ya la Comisaría del Trigo —preguntó otro periodista.

—No; no hemos hablado para nada de trigo, pero, en realidad, el señor Usabiega ha quedado en libertad para nombrarlo y puede hacerlo libremente, cuando quiera. Lo mismo que con esto ocurre con los nombramientos de altos cargos en Cataluña, que tampoco han de venir al Consejo.

NOTA OFICIOSA

Guerra.—Proyecto de ley modificando el párrafo segundo de la base segunda de la ley de 15 de Septiembre de 1932 (adaptando a la ley de 5 de Julio de 1934 la situación y derechos del personal de suboficiales y tropa del cuerpo de Invalidos militares).

Concepción de la gran Cruz del Mérito Militar, con distintivo blanco, a don Armando Montero, ministro de Relaciones Exteriores de Portugal.

Gobernación.—Propomiento del ascenso a general de brigada honorario de la Guardia civil del coronel retirado don Pedro Serrano de la Fuente.

Acordando la construcción de un cuartel para la Guardia civil en Alicante.

Declarando urgentes las obras de construcción de cuarteles de la Guardia civil de Asturias.

Disponiendo la adquisición de 75 plátanos ameritaladoras Shmelsler, de fabricación alemana, para la Guardia civil.

no telegráficos por valor de 445.000 pesetas.

Proyecto de decreto creando una comisión técnica de sustitución de pasos a nivel.

Agricultura, Industria y Comercio.—Orden a la comisión interministerial de Comercio Interior para que proponga el contingente de huevos de Marruecos.

Cupo global de importación de café para 1935.

Autorizando un régimen de admisión temporal de tejidos finos de fibra de hilo a la Sociedad Bordados de Mallorca.

Análoga autorización a don Alfredo Bonet Liopart.

Autorizando a la Unión Naval de Levante para la importación de chalmstro.

Idem a la Sociedad Española de Construcción Naval, la importación de tres termógrafos y aparatos de óptica.

Decreto poniendo en vigor el Reglamento del Consorcio Panadero de Madrid.

Trabajo, Justicia y Sanidad.—Decreto prohibiendo la utilización para carga y descarga de sacos de capacidad superior a 80 kilos de peso.

Idem sobre implantación de un carnet electoral.

Idem sobre unificación de escalas en el Cuerpo de Prisioneros.

Idem sobre prescripción de las acciones que se siguen del contrato de trabajo.

Idem modificando un artículo del Reglamento de la Caja Nacional contra el Puro.

Doceésima distribución de cantidades para obras con cargo a los fondos de la ley de 25 de Junio de 1935, sobre el puro obrero; Badajoz, 75.000 pesetas; Jaén, 67.300; Las Palmas, 123.000; Murcia, 49.000. Total, 313.300 pesetas.

COMENTARIOS DE LA PRENSA MADRILEÑA

Madrid 12.—«El Sol» hace un comentario de la situación política. Dice: Hemos procurado por todos los medios conocer el móvil de aquella primera conversación sostenida en el despacho de ministros de la Cámara por el señor Maura con el ministro de la Guerra, que ha trucidado los más diversos comentarios.

Agrega luego: El señor Maura, en los últimos días de la pasada semana, habló con el señor Jiménez Fernández de una cuestión que ya reflejó en su último discurso en la Cámara, y que a lo que parece le sigue atormentando. Y habló con el señor Jiménez Fernández precisamente por considerarlo ajeno a todo lo que, según el jefe conservador, se tramaba.

El señor Jiménez Fernández dijo cuenta de todo ello al ministro de la Guerra, y éste parece que hubo de decir:

—Todo eso es un infundio lamentable. Puedes decir a Maura que venga a verme, pero le espero en el despacho para aclarar todo ese disparate y que se acabe de una vez de hablar de él.

Y en esta conferencia parece que llegaron a la conclusión de que, en efecto, se trata de un infundio hecho llegar al señor Maura, pero que, en realidad, carecía de fundamento.

Pero el señor Jiménez Fernández, que es andaluz, y andaluz inquieto, posee, naturalmente, una imaginación meridional acaso excesivamente cálida, y seducido por aquel interés que sus entrevistas despertaron, se seguro que le produciría cierto dolor volver calladamente a un puesto de vicepresidente de la Cámara, y ha seguido las conferencias y sus visitas en el deseo de mantenerse en primer plano dentro de la vida política.

Después de algunas consideraciones sobre el matiz que dentro de la Ceda confiesa el señor Jiménez Fernández que mantiene, de tono izquierdista, «El Sol» añade:

—Puede ocurrir también que el señor Jiménez Fernández, en vista de la situación en que se encuentran las fuerzas parlamentarias del partido radical después de la última crisis, se preocupe de elaborar una posible sustitución a fin de que no se altere la estabilidad del Gobierno.

Algunos ha relacionado todos estos caballos con la formación del ya famoso partido de centro, sueño de algún destacado elemento de la Lliga.

Con la mayor parte de ellas hemos tenido ocasión de hablar, y podemos asegurar que todo esto no ha pasado de una sugerencia, que unos no han recogido y otros han rechazado de plano —termina «El Sol».

«A lo que hemos llegado»

Madrid 12.—«El Sol» publica una nota de la minoría nacionalista vasca, de la que reproducimos los siguientes párrafos: «El señor Calvo Sotelo, en un mitin dado por él y por el señor Maura en San Sebastián, ha tenido la ocurrencia de decir, desde el olimpo en que se coloca, que no ha saludado a ningún diputado de la ciudad minoría, contra lo que se especia con los demás adversarios, pues ante aquellos, en vez de extenderles la mano, se le cae. Ya por sí sola la frase revela tanta falta de elegancia espiritual como sobre de orgullo, por lo que es preferible no comentar semejante altanería y entregarse al buen juicio del pueblo, que, al enterarse del exabrupto sin precedentes, no comprende que la pasión política ciegue hasta ese punto.

Pero no será inútil decir que ese terrible enemigo actual de la revolución, pero que la fomentó en los siete años de Dictadura, al margen de toda Constitución y toda Ley, no tiene que venir ningún agravio de los diputados a los que tan torpemente ofende, quienes sí de algo peccaron fué de haber votado —sin que faltasen las instancias de los amigos del señor Calvo Sotelo para ello— amnistías y mas amnistías en favor de este engreído caballero.

Claro está que ya se dijo que la granitud es la característica de las almas finas, y cada cual es muy dueño de apreciar hasta dónde llega su finura.

No hay dinero para el monumento a Lerroux

Teruel 12.—El Ayuntamiento, por carecer de consignación, ha acordado no contribuir económicamente a la erección del proyectado monumento a don Alejandro Lerroux en su pueblo natal.

Como se recordará, recientemente fué nombrado el señor Lerroux por este Ayuntamiento ciudadano de honor.

Raid aéreo Inglaterra-Sudamérica

Casablanca 12.—La aviadora Jean Batten ha salido esta mañana a las 5 y 35 para Dakar. Probablemente hará escala en Villa Cisneros en su segunda etapa del vuelo que intenta desde Inglaterra a Sudamérica.

AUDIENCIA PRESIDENCIAL

Madrid 12.—El presidente de la República fué cumplimentado esta mañana por las señoras de Sánchez Guerra, que fueron a testimoniar su gratitud a S. E. por haberse dignado enviar un representante al entierro de su madre.

También recibió S. E. al general retirado don Ricardo Burguete, presidente de la Cruz Roja Española; a don Eladio Aranda, acompañado del Comité del II Congreso Internacional de Ingeniería Rural; a don Melchor Almagro Sanmartín, acompañado del Comité P. E. N. Club Español; a don Ramón Cabanillas, académico de la Española; a don Enrique Fernández Arbó, don

«La Libertad», sobre el discurso de Gil Robles, glosa esta frase:

«Se habla de un juez de campo entre derechas e izquierdas. No cabe eso entre un hombre honrado y un asesino.»

Y comenta: De todo ese discurso míftico del señor Gil Robles, aparte la calumnia audazmente lanzada y en la impunidad de que por ahora no se le puede destruir, qué queda que sea digno de un análisis detenido? Todo el discurso es un canto servil, desecante y pobre a las huestes de Acción Popular, un halago sin aceros de sinceridad, vana palabrería que contiene la farsa de «Defensa de España». En consecuencia, una demostración más de que el mayor enemigo de la República es el par-

Disposiciones oficiales

SOBRE LA IMPLANTACIÓN DEL ESTATUTO DE CATALUÑA

Se crea un nuevo servicio de transferencias telegráficas

Madrid 12.—La «Gaceta» publica un decreto de Presidencia que dice así: La Comisión revisora de los servicios estatales traspadados a la Generalidad de Cataluña ha elevado al Consejo de ministros la propuesta relativa al acuerdo de la Comisión mixta sobre socialización de riquezas naturales y empresas económicas.

El número diez del artículo quinto del Estatuto de Cataluña dispone que la Generalidad ejecute la legislación del Estado en la socialización de riquezas naturales y empresas económicas, delimitándose por aquella legislación la propiedad y las facultades del propio Estado y de las regiones. El citado precepto estatutario es transcrito literal del número 12 del artículo 15 de la Constitución de la República.

El acuerdo a que se refiere este decreto se ajusta estrictamente a los preceptos legales mencionados, por cuanto se limita a declarar que la Generalidad de Cataluña ejecutará en su día la legislación que el Estado dicte sobre aquellas materias.

En atención a las consideraciones expuestas, de acuerdo con el Consejo de ministros y a propuesta de su presidente,

Vengo en decretar:

Artículo único: Se declara subsistente el acuerdo adoptado por la Comisión mixta para la implantación del Estatuto de Cataluña, relativo a la ejecución de la legislación que el Estado dicte en orden a la socialización de las riquezas naturales y empresas económicas, inserto en la «Gaceta» de Madrid el día 20 de Enero de 1934.

A este primer decreto se añaden otros sobre valoración y traspaso de servicios de Administración local, Beneficencia,

Legislación social, Bellas Artes y cuantos con éstos se relacionan.

Gobernación.—Orden desestimando instancias de los individuos de la Guardia civil que se mencionan sobre indemnización de perjuicios.

Dice así: Al objeto de facilitar el informe y tramitación de las solicitudes de licencia para uso de armas de primera y segunda clase que determina el artículo 24 del vigente Reglamento publicado por decreto de 13 de Septiembre último, este Ministerio ha resuelto que en lo sucesivo los solicitantes de licencia de uso de arma de primera y segunda clase acompañarán a la instancia, debidamente reintegrada, certificación del Registro central de penados y rebeldes, y que dichas peticiones habrán de ser dirigidas a las autoridades que determina el artículo 29 del citado Reglamento de armas.

Instrucción.—Orden nombrando el Tribunal para juzgar las operaciones de las cátedras de Químicas físicas, vacantes en las Facultades de Ciencias de Madrid y Oviedo.

Los ejercicios de estas oposiciones deberán dar comienzo el día 12 de Diciembre próximo.

Otra disposición que por todos los Institutos nacionales de Segunda enseñanza se proceda en el más breve plazo posible a dar cumplimiento a la orden de 2 de Mayo último («Gaceta» del 4), ratificada por decreto de 23 de Julio último («Gaceta» del 25).

Obras públicas.—Orden creando un nuevo servicio de transferencias telegráficas con depósito, como modalidad del giro telegráfico, que se regirá por un Reglamento que se inserta.

Artículo único: Se declara subsistente el acuerdo adoptado por la Comisión mixta para la implantación del Estatuto de Cataluña, relativo a la ejecución de la legislación que el Estado dicte sobre aquellas materias.

En atención a las consideraciones expuestas, de acuerdo con el Consejo de ministros y a propuesta de su presidente,

Vengo en decretar:

Artículo único: Se declara subsistente el acuerdo adoptado por la Comisión mixta para la implantación del Estatuto de Cataluña, relativo a la ejecución de la legislación que el Estado dicte en orden a la socialización de las riquezas naturales y empresas económicas, inserto en la «Gaceta» de Madrid el día 20 de Enero de 1934.

A este primer decreto se añaden otros sobre valoración y traspaso de servicios de Administración local, Beneficencia,

Un hombre gravemente herido por un tranvía

Madrid 12.—Por un tranvía de la línea Plaza Mayor-Cuatro Vientos, fué atropellado en el kilómetro 4 de la carretera de Extremadura, término municipal de Carabanchel Bajo, Pedro Silver Seguí, de 50 años, domiciliado en dicha carretera, causándole lesiones de carácter gravísimo en las regiones frontal y occipital y fractura del parietal izquierdo. Fué trasladado en una ambulancia al Hospital provincial.

El conductor del tranvía, causante de la desgracia, Ambrosio Gutiérrez y el obrador Rodrigo Campos, han sido detenidos por la Guardia civil y puestos a disposición del Juzgado municipal de Carabanchel Bajo.

Acción contra peligrosos anarquistas

Tokio 12.—La Policía ha emprendido una acción de gran envergadura contra los círculos anarquistas de Tokio, Osaka y Koba, donde han sido detenidos, en total, 85 anarquistas, entre ellos, uno de sus jefes, de 62 años.

El informe de la Policía indica que se preparaban acciones contra los bancos y empresas comerciales. Se esperan varias detenciones.

Según la agencia Rengo, la organización comunista muestra cada vez mayor actividad.

Periodista alemán que sale de Inglaterra

Londres 12.—El corresponsal en Londres del periódico alemán «Angriff», al que se ha negado el permiso de estancia, ha salido esta mañana en avión del aeródromo de Croydon, con rumbo a Berlín.

Raid aéreo Inglaterra-Sudamérica

Casablanca 12.—La aviadora Jean Batten ha salido esta mañana a las 5 y 35 para Dakar. Probablemente hará escala en Villa Cisneros en su segunda etapa del vuelo que intenta desde Inglaterra a Sudamérica.

AUDIENCIA PRESIDENCIAL

Madrid 12.—El presidente de la República fué cumplimentado esta mañana por las señoras de Sánchez Guerra, que fueron a testimoniar su gratitud a S. E. por haberse dignado enviar un representante al entierro de su madre.

También recibió S. E. al general retirado don Ricardo Burguete, presidente de la Cruz Roja Española; a don Eladio Aranda, acompañado del Comité del II Congreso Internacional de Ingeniería Rural; a don Melchor Almagro Sanmartín, acompañado del Comité P. E. N. Club Español; a don Ramón Cabanillas, académico de la Española; a don Enrique Fernández Arbó, don

Italia anuncia represalias contra las sanciones

Roma 12.—A propósito de la nota de protesta italiana entregada a los Estados que toman parte en las sanciones, se dice que dicha nota califica en términos muy severos las sanciones económicas y anuncia vivas represalias.

Italia adoptará medidas económicas y financieras para impedir que la situación presente acarree nuevos peligros.

Italia no ha querido separarse de la institución de Ginebra sin tener en cuenta las medidas dirigidas por la Sociedad de Naciones contra Italia, ya que la detención de toda exportación italiana es, más que una medida económica, un verdadero acto de hostilidad, que justifica cualquier medida de represalia por parte de Italia.

Próximo Congreso Internacional de Astronomía

Barcelona 12.—Han estado en el Ayuntamiento el director del Observatorio Fabra, don José Comas Sola y el doctor Charbonneau, del Observatorio de París y delegado de la Academia Mediterránea del principado de Mónaco.

El motivo de la visita era hablar del Congreso Internacional de Astronomía, que debe celebrarse en Barcelona durante la primavera próxima y que coincidirá con la celebración de las bodas de plata de las Sociedades astronómicas de España y América. Al mismo tiempo que el Congreso, se celebrará una Exposición.

Ha visitado al alcalde el comisario general de Enseñanzas en Cataluña señor Martínez Moya.

Un obrero muerto entre dos vagones

Ponferrada 12.—Al efectuar el empuje de unos vagones de la Sociedad Minero Siderúrgica, el obrero de 22 años, Gonzalo del Canto, tuvo la desgracia de ser cogido entre los topes. Falleció en el acto.

Obreros que se niegan a abandonar una fábrica

San Sebastián 12.—El gobernador ha manifestado que en Tolosa treinta obreros que habían sido despedidos de la fábrica de boinas Elósegui se negaron a abandonar los talleres, por lo que se han enviado fuerzas de Asalto con ordenes terminantes para desalojar la fábrica a los obreros persistentes en su actitud. También ha marchado a Tolosa el delegado del Trabajo.

«Camisas negras» que quieren luchar en Abisinia

Barcelona 12.—En el transatlántico «Onte grande», procedente de la Argentina, que ha hecho escala esta mañana en este puerto, viajan 417 «camisas negras» italianos voluntarios que se dirigen a Génova para incorporarse al ejército italiano que lucha en Abisinia.

La gratificación a los funcionarios en Canarias

Las Palmas 12.—Se han constituido comisiones de funcionarios para gestionar que no se aplique la ley de Restric-

DE TODAS PARTES

Resumen deportivo semanal

Alemania y el tiro al blanco. - La preparación de Taris. - Kid Chocolate, árbitro. - Ordóñez gana un pleito

Debíamente han sido comentados los deportes que tienen más popularidad en Alemania; pero los que quedan son un complemento, pudiéramos decir, de esta nación deportiva que se nos presenta con el entusiasmo y la suficiente preparación para triunfar en el mayor número de pruebas que habrán de celebrarse en la próxima Olimpiada.

Hay quien cree que lo improbable es lo que vale, como ocurrió al equipo nacional español de fútbol en su encuentro de Alemania; pero, en realidad, no existe tal cosa, porque la preparación y la disciplina se imponen a lo largo del tiempo. Y al saber actuar es un mérito, aquellas dos cualidades que debieran de ser imprescindibles en todo deportista, tampoco dejan de serlo.

Y ahora vamos a continuar «descubriendo» la historia deportiva alemana. No es el tiro al blanco de los menos populares en Alemania. Por el contrario, cuenta con muchos adeptos, aun cuando no posea, naturalmente, la espectacularidad del fútbol, del ciclismo, del boxeo, etc.

En los primeros juegos modernos de Atenas de 1896 se disputó el laurel olímpico para el arte del tiro. Pero en cambio hubo que lamentar el que no formara parte del programa en el año 1900 en París, 1904 en S. Louis, 1920 y 28 en Amberes y Amsterdam, respectivamente. Pero puede encontrarse una explicación alegando que el tiro al blanco se practica en todos los países con armas y reglas diferentes a las empleadas por los alemanes.

En este país, por ejemplo, se distinguen entre las siguientes ramas: Primeras. Tiro al arco, a la ballesta, tiro a carabina a calibre pequeño, a carabina calibre pequeño para tiro al blanco, carabina deportiva en combinación con otros tiros con calibres grandes, tiro a pistola calibre grande para tiro al blanco, tiro internacional, según las normas de la Unión Internacional de Tiro.

Segundo. Tiro a carabina a calibre pequeño, a pistola calibre pequeño para tiro al blanco, carabina deportiva en combinación con tiro con calibre pequeño.

Tercero. Tiro al plomón, tiro a pistola, tiro con calibre pequeño con ayuda de elementos auxiliares para la visibilidad, tiro deportivo en el Instituto de ensayos para armas de fuego manuales en Berlín-Waunsee y, finalmente, tiro internacional, incluido tiro con calibre pequeño, aunque fuera de las normas de la Unión.

Sobre todos los «tiradores» alemanes destaca la figura del primer teniente Hax, que fue proclamado campeón olímpico de Los Angeles, año 1932.

El conocido nadador francés Jean Taris, que en Los Angeles perdió por un décimo de segundo el título olímpico de los 400 metros de Crable, acaba de declarar que desde ahora en adelante se dedicará a una cuidadosa preparación para los 400 metros de Berlín. Taris, que no disputará más que esa prueba, sobre la reseñada distancia, practica asiduamente la gimnasia auxiliar, con miras a adquirir y mantener la forma necesaria para triunfar y cerrar así su brillante carrera deportiva.

Kid Chocolate ha colgado los guantes, al parecer, de forma definitiva. Pero no abandona el boxeo. El que fue gran pugil dirigió desde ahora en adelante las peleas, como Humberto Casal, como Jack Dempsey...

Es un motivo para respirar. Afortunadamente para nosotros, los críticos, aún no se han decidido a ser periodistas deportivos, que también es una nueva modalidad...

Eduardo Ordóñez ha ganado un pleito sobre pago de pesetas al Athlétic Club, en el Juzgado de primera instancia.

ZANCADILLA

cia. Es el primer caso que se registra en el deporte español y el primer caso también donde la autoridad, la autonomía de todo un Comité, queda relegada a un segundo término.

Pero no podía ser de otra forma. Había que proceder con la energía que en este caso lo ha hecho Eduardo Ordóñez para que los Clubs comprendieran de una vez que no había razón para no respetar el contrato y hacer después del futbolista lo que les viniera en gana.

Desgraciadamente para todos nosotros y en general para el deporte, hay muchos Clubs en España que por unas o por otras causas no cumplen sus compromisos. Y lo hacen amparados en sus códigos y amparados también en la cultura del jugador. Pero ya se ha visto que la ley es inexorable con el delincuente, y que, desde ahora en adelante, muchos serán los jugadores que pleiteen en esta forma con los Clubs.

La única solución viable que hay para que desaparezcan del deporte tanta «trampa y tanta osadía»...

Varias noticias

EL AVANCE ITALIANO

Roma 11.—(Del enviado especial de la United Press, Mr. Webb Miller): Oficialmente se informa que las fuerzas del general Graeciani han avanzado durante los últimos días 150 kilómetros al norte de Gorrahael y que han llegado a Saasa Banah. Hasta ahora no se han facilitado más detalles de este avance.

SE ESTABLECE EL RECORD DE ALTURA

Washington 11.—El globo estratosférico que ha estado en constante comunicación con la Dirección de la Sociedad Geográfica Nacional de Washington, ha enviado por radio 25 minutos antes de iniciar el descenso, diciendo que había alcanzado una altura máxima de 74.187 pies, lo que constituye un nuevo record mundial.

A las 1.50 de la tarde, hora local, los aeronautas informaron que habían empezado a descender. Se espera que tardarán tres horas en llegar a tierra.

QUEMA DE UNA BANDERA

Berlín 11.—La muchedumbre ha quemado entre aclamaciones la bandera de la Unión J. K. K., emblema del poder colonial británico, al final de un mítin anticolonialista, y de protestar contra la celebración del día del armisticio.

ABDICACIÓN DEL SENADO IRLANDÉS

Londres 11.—Según noticias recibidas de Dublín, procedentes de fuente autorizada, el presidente Ramón de Varela ha decidido abolir el actual Senado del estado de Irlanda, que es muy probable será sustituido por una Cámara alta de nuevo tipo.

EJECUTADO POR UN ACTO DE SABOTAJE

Moscú 11.—El diario «Izvestia» da

cuenta de haber sido condenado a muerte en el Orel y ejecutado el maquinista de un tren que en la estación de Staimikén chocó intencionalmente contra otro tren de mercancías, destruyendo 23 vagones y causando desperfectos a otros 8. El autor de este sabotaje es escalafinado de «guardia blanco».

CUATRO MONJES MAHOMETANOS CONDENADOS A MUERTE

Moscú 11.—Han sido sentenciados a muerte cuatro monjes mahometanos. La condena ha sido dictada por el Tribunal Supremo de la República de Uzbekistán. Se les acusa de actividades y propaganda contrarrevolucionaria.

Información de la provincia

Guadix

OBSERVACIONES DE UN OBRERO

En el mes y medio que estuve en la pintoresca ciudad de Guadix desempeñando el cargo de experto-delegado, quedé tan enamorado de dicha ciudad, que un domingo salí al campo con varios obreros de los que había dedicado al almacenamiento de trigo y tomé mis apuntes con idea de escribir esta crónica.

El hecho de que Guadix ha seguido a Granada en la cantidad de trigo almacenado, es suficiente para comprender la importancia de Guadix y su extensa zona agrícola.

Es necesario contemplar la ciudad desde una altura que lo domine todo, como es «El Cerro de la Escalera», desde donde se divisan Esfiliana, Alcaudía, Diezma, Darro, Paulenca, Cerros de

Medina, Las Cuatro Veredas, Barranco del Armero, Barrio Santa Ana, Alcazaba, Cañá de los Perales, Ermita Nueva, Barrio de San Miguel y al centro la ciudad, con el pintoresco aspecto que ofrecen sus alrededores con las viviendas de enyesas adornadas con altas chimeneas blanqueadas.

En mi corta estancia en Guadix tuve ocasión de ver la feria de San Miguel, quizá la más importante de nuestra provincia en ganados y en artículos puestos a la venta, propios para las labores del campo, como se ofrecen en la vista en la calle de San Torcuato, de vistosos aparejos de sedas, verdaderas filigranas en el ramo de albardonería, y de correajes en salabarterías, completando dicha calle con extenso comercio de zapatería y alpargatería de todas clases, aparte del lujoso comercio del centro de la población, donde se destacan establecimientos de joyería y tejidos.

No terminaremos esta crónica sin hacer constar la belleza de las mujeres de Guadix, verdaderos modelos de Romero de Torres, que tanto adornaron las fiestas de la pasada feria, por mañana y tarde, en el parque o jardines, y por la noche, en su bonita y cómoda plaza principal, y en la puerta de la Catedral, donde se instalaron los columpios.

J. OLID PORRAS

NOTAS TAURINAS

LA TEMPORADA DE MARTÍN BILBAO

Muy pronto marchará a seguir un gran plan de entrenamiento, en tierras de Salamancas, el gran novillero Martín Bilbao, que en la temporada que acaba de finalizar obtuvo resonantes éxitos.

Este artista, que el año próximo figurará a la cabeza de los novilleros, toreó más de cuarenta novilladas, habiendo obtenido éxitos en la mayoría de sus actuaciones, sobre todo en las plazas de Madrid, Valencia y Tetuán de las Victorias.

A mediados de la temporada próxima, Martín Bilbao se doctorará con todos los honores. Es posible que el suceso tenga lugar en la plaza de la ciudad del Turia.

ATARFENO CHICO

Sin duda alguna, el torero granadino triunfador en la pasada temporada lo fué Antónito Morilla «Atarfenito Chico». Aquellos éxitos le han hecho acreedor a que su nombre se haya hecho popular en el mundillo taurino.

El pequeño Atarfenito toreó buen número de novilladas, no todas las que su arte y valor le habían hecho acreedor, pues en Granada debieron incluirlo nuevamente después de su última actuación, y no accedió así.

El joven artista granadino triunfó una tarde en Granada, como después lo repitió en todos los pueblos de la provincia donde existen plazas de toros y en cuyas combinaciones se hace imprescindible el nombre de Antónito Morilla.

La temporada de 1936 será decisiva para este torero, pues en la misma ha

NOTAS TAURINAS

rá su presentación en corridas con caballos.

TOREROS A LIMA

Ya se arregló lo de Lima, que estaba un poco oscuro. El suceso fué lo siguiente: El banderillero Platts se hallaba en tratos con la Empresa Imeña para llevar a Luis Morales y Pinturas. Con anterioridad a Luis Morales y Pinturas, con anterioridad a la última carta, en la que ya se especificaba todo, sirviese de contrato. Al cabo de unos días se recibió el anticipo para Gallardo, Colomo, Ricardo Torres y Félix Rodríguez II, y nada se decía de Morales y Pinturas.

Entonces estos dos diestros se presentaron en la Sociedad de Matadores de Toros y Novillos a exponer el caso, y el abogado señor García de Mesa cableografió a Lima recordando la carta contrato y el acuerdo reglamentario de que los otros diestros no embarcarían, y contestaron diciendo que retirasen del Banco Luis Morales y Pinturas sus correspondientes anticipos y embarcaran en Santander el 10 para Lima Pepe Gallardo, Félix Colomo, Félix Rodríguez II, Luis Morales, Pinturas, Carnicerito de Málaga y Legarrito. Estos dos últimos marchan sin contrato, a la ventura.

Ricardo Torres ha embarcado ya en Barcelona.

Que a todos le acompañe el éxito.

TOROS EN BARCELONA

Este domingo también habrá toros en Barcelona. Será una corrida mano a mano para los diestros Carnicerito de Málaga y Carnicerito de Méjico, que despacharán seis toros de una acreditada ganadería.

JUANITO

En la Audiencia

Señalamientos para el día 13

Sala de lo Civil.—Juzgado de Ocrea (Jaén): Don Pablo Fernández Fuentes con don Rafael Ramiro Carrillo, sobre reclamación de cantidad; ponente, señor López Palacios; procurador, señor Herrero; secretario, señor Alonso.

Juzgado de Linares: Don Antonio Luque Rodríguez y otros con doña Sofía Díez Gutiérrez y otros, sobre pobreza; ponente, señor Cuenca; abogado, señor Labrador Chinchilla; procuradores, señores Sabatel y Martín Quesada; secretario, señor Alonso.

Audiencia provincial.—Sección primera. Juzgado del Campillo: Pilar Tello Ibarra con Rafael Serrano, sobre divorcio; ponente, señor Díez Díez; abogado, señor Corro; procuradores, señores Vida y Valdecasas; secretario, señor Pardo.

La edición de tarde DE EL DEFENSOR DE GRANADA publica las últimas noticias.

Salón Nacional

Hoy Martes 12 de Noviembre de 1935

Secciones desde las 3 de la tarde. La última a las 11 de la noche.

Estreno de la preciosa revista de modas y curiosidades mundiales, nueva exclusiva de esta Empresa, titulada

REVISTA FEMENINA semana 156

La editora americana Fox Film presenta la encantadora producción, salpicada de situaciones de gran comicidad, titulada

Mi debilidad

Interpretada por la primerísima e inquietante estrella, tan querida de este público, Lillian Harvay.

Graciosas agudezas. Alegre film. Optimista.

PRECIOS

Butaca 1 pta. Anfiteatro etc. 30

El viernes, la sensación de esta temporada: La alegre divorciada. Con el nuevo baile EL CONTINENTAL. El éxito de los éxitos.

Colliseo Olympia

Espectáculo cinematográfico

Reproducido ahora KLANGHEIM

Hoy Martes 12 de Noviembre de 1935

Función desde las 8 de la tarde, dando comienzo los programas a las 8, 8, 7, 9 y 11

Programa

La famosa distribuidora CIFESA presenta la colosal y espectacular sup.

Abdul Hamid

o El sultán maldito

interpretada por el formidable actor alemán Fritz Kortner con Nils Asther y Adrienne Ames.

Inspirada en la vida del que fué tristemente célebre sultán de Turquía. Suntuosa y espectacular como ninguna. Emocionante como pocas.

PRECIOS

Butaca de patio 1'00

de general 0'50

El próximo Jueves de Moda, estreno: Don Quintín el Amargao. Por Alfonso Muñoz, Luísa Esteso y Ana María Custodio.

Teatro Cervantes

Principal Cinema

Proyección BAUER.—Equipos sonoros Western

Grandioso programa en Español

Programa en Español

Hoy Martes 12 de Noviembre de 1935

Metro Goldwyn Mayer presenta el estreno de su producción titulada

El escándalo del día

interpretada por Clark Gable y Constance Bennett.

Como complemento de programa se anuncian dos variedades sonoras de gran éxito.

Secciones a las 8—5—7—9 y 11

Butaca, 1,00. Delanteras, 0,60.

Asientos, 0,50. Entrada general, 0,40

El viernes, estreno de la gran producción hablada en español, titulada

Amantes fugitivos

Asociación Granadina de Caridad

Se sirvieron en el día de ayer 1.019 raciones.

En el Asilo Nocturno pernoctaron 49 indigentes.

¿SUFRE USTED DEL ESTOMAGO E INTESTINOS?

SERVETINAL

GUMMÁ

Curación radical del DOLOR, ACIDEZ, PESO, ARDOR, MALAS DIGESTIONES, ULCERA, VOMITOS BILIOSOS, DE SANGRE, COLITIS, ESTREÑIMIENTO, DIARREA, MAREOS, etc., etc.,, siendo, por lo tanto, un poderoso regenerador de las paredes del ESTOMAGO e INTESTINOS

DE TODAS LAS CLASES SOCIALES "SERVETINAL" GUMMÁ HA RECIBIDO Y SIGUE RECIBIENDO PRUEBAS ESPONTANEAS DE AGRADECIMIENTO POR SUS CURACIONES A ENFERMOS DEL ESTÓMAGO E INTESTINOS

A continuación nos complacemos en ofrecer al público la atenta carta que nos remite D. FAUSTO GUMERSINDO SAENZ, de 25 años de edad, dependiente de mostrador del American Bar de la calle GALLARZA, 20, de Logroño

El texto de la carta es como sigue:

«Señor don A. Gummá. — BARCELONA.

Muy señor mío: Después de saludarle con el respeto que usted merece, le comunico lo siguiente:

Hace siete años vengo padeciendo unos dolores sumamente terribles, y debido a ellos llegue a un extremo completamente desesperado y (ahora hace cuatro años) el exceso de dolor que yo padecía me producía un vahido muy molesto y seguido de vómitos muy fuertes de ácido.

Me dijeron que padecía hiperclorhidria aguda. Me puse en tratamiento y todo sin resultado. He buscado mi curación en muchísimos específicos y todo nulo, hasta que, cansado de todo cuanto me recomendaban, decidí probar su producto SERVETINAL, con tanto éxito, que llevo tomados TRES frascos y no siento la menor molestia de lo que antes padecía.

Me es muy grato comunicarlo a usted y le quedo sumamente agradecido. Propagaré su producto SERVETINAL, porque creo así hacer un bien a la Humanidad.

Le autorizo para que publique la presente carta.

Atentamente le saluda affmo. y s. s. q. e. s. m.,

Logroño 10 de Octubre de 1935.»

Firmado: FAUSTO GUMERSINDO SAENZ BLANCO

Exigid el legítimo Servetinal y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado

De venta 5,80 pesetas (timbre incluido) en todas las farmacias y en:

GRANADA.—VIUDA DE RICARDO GONZALEZ SANCHEZ, Marqués de Gerona, 2, y COMPAÑIA GRANADINA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, calle Alhóndiga, núms. 2 y 11. - VIUDA DE RESTITUTO MATUTE, Cristóbal Colón, 12, CADIZ. -- Farmacia BONIFACIO GOMEZ, San Juan, 80, MALAGA. - Farmacia Central VIUDA DE R. J. URBANO, Campana, 20; VIUDA DE JUAN FERNANDEZ GOMEZ, S. en C., Aranjuez, 2, y KAMDYEF, Trajano, 14 A y 14 B, SEVILLA.

Frente a unas insidias

LA DEMOCRACIA Y SUS ENEMIGOS

No necesitamos lecciones de patriotismo, de granadinismo, ni de nada

El «ideal» no estará escrito para niños, como dice con su habitual desenfado que escribimos nosotros. Pero que en aquella casa escriban para halsagar la pasión rencorosa de cierto público y enturbiarlo todo con torpes finalidades políticas, eso ¿quién lo duda? Y no hay más que ver la impertinencia agresiva de sus comentarios y la petulancia de sus modos de polemizar, para comprender que el período de la acera de enfrente se considera en país conquistado, entre gentes inferiores sometidas a una obra de tutela y colonización.

INSTITUTO PROVINCIAL DE HIGIENE DE GRANADA

Dará un curso de estudios sanitarios con prácticas para médicos, farmacéuticos y alumnos de último curso de estas Facultades, de quince días de duración, que comienza el día 18 del actual.

«El domingo aremetía «ideal» contra nosotros porque frente a la política rencorosa de los partidos de «no convicción», de la persecución y del aplastamiento, nos habíamos permitido el lujo de hablar de las «fuerzas de la soberanía». ¿Qué es eso de la soberanía popular?—viene a decir todo indignado el órgano de los caciques. Pero, ¡ay! todavía quien se atreva a levantar la voz en nombre de esa soberanía, que sólo puede figurar en el texto de una Constitución «antiespañola», como la califican «ideales».

El período de la acera de enfrente creía por lo visto que después de su perseverante y atroz campaña contra los republicanos, contra los hombres de la democracia, contra las organizaciones obreras, contra el espíritu liberal de la ciudad, en fin, ya lo había dominado todo; creía sin duda que después de repetir día tras día, durante varios años, que entre las izquierdas españolas no había más que incendiarios y saltadores de caminos, ya había quedado totalmente aplastada la conciencia pública. «¿Hay un periódico que se atreva a invocar las fuentes de la soberanía? Eso es una despreciable supervivencia del siglo XIX. Aquí no hay más soberanía que la de «ideales».

No diremos, para no devolverle sus propias palabras, que el período de la acera de enfrente es quien emplea el tono campanudo y la ligereza insolvente que tiene la comodidad de atribuirnos. Pero sí hay que decir, después de leer sus parrufadas llenas de pobres tópicos, que escribe con la audacia de quien está habituado a desahuyarse en un ambiente de irresponsabilidad, al amparo de una situación de privilegio. ¿Qué tenemos nosotros que ver con los incendiarios, con los asesinos, con los separatistas que el colega hace dudar en una turbia prisa? ¿Se necesita tipo para lanzar contra EL DEFENSOR determinadas turbulencias, que sólo pueden estar inspiradas en una suculenta intención y en un torpe designio?

Por lo demás, el órgano del caciquismo se limita a repetir el consabido «disco del «bien»». Con una sola novedad: La de hablar del «magnífico clamor ciudadano del 19 de Noviembre» (fecha del restablecimiento caudillo en España), para oponerle a la gloriosa jornada del 12 y del 14 de Abril... Oído a la República se llama eso. Verdaderamente, «ideal» no podría escribirse para niños. Los niños hacen tiempo que lo hubieran mandado a la Gran Miralla...

Electores:

Hasta el día último del corriente mes estarán expuestas en el Ayuntamiento de Granada y en los pueblos de la provincia las listas provisionales para la rectificación del Censo electoral. Consultadas sin demora para no veros privados, por abandono, de vuestros derechos de ciudadanía.

Ved cuanto antes esas listas electorales. Comprobad si están incluidos en ellas vuestros nombres; y en caso de omisión o de error apresurad a formular la rectificación correspondiente. ¡Hoy, mejor que mañana!

Electores: la indiferencia os puede proporcionar una triste sorpresa: la de haber perdido el voto por no haber dedicado unos minutos a examinar las listas del Censo, que están expuestas al público.

DE POLITICA

EL PARTIDO REPUBLICANO CONSERVADOR EN GRANADA

LA POLITICA CEDISTA EN MOTRIL

El abogado don José María Vázquez estuvo ayer en el Gobierno civil para saludar al señor López Monis, como nuevo jefe del partido maurista en Granada.

Después le facilitó a los periodistas la siguiente nota: «El desengaño sufrido por las clases conservadoras españolas, que al cabo de dos años de una política harto espléndida en promesas y bien modesta en realidades, asisten preocupadas al renegar de partidos que tienen una razón de existencia en la vida pública, y a los que aquélla, carente de energía y sobrada de mezquindad, dio ingenuamente por extinguidos hace un año; unido, en nuestra provincia, al notorio sentido candoroso personalidad y puerilismo con que, salvo cierta honrosa excepción, se conducen las fuerzas derechistas gubernamentales, determinaron que yo me dedicase sobre todo a deber no incumbir en esta hora, quizá la de mayor gravedad y alcance en la actual política española, a los hombres de pensamiento conservador y contextura democrática. Y, acendrado, además, por queridísimos amigos, conformes conmigo en la apreciación del momento político nacional y granadino, pregunté a mi ilustre compañero don Miguel Mañra si él estimaba oportuno un recuento de fuerzas y una actividad plena de los republicanos conservadores, próximos, de adalid y con exclusión por hoy de las municipalidades, unas elecciones legislativas, que, según todos los cálculos, él presidirá desde la Cárcera del Gobierno.

La respuesta fué tan satisfactoria como cariñosa. Y con carta blanca, en frase del señor Mañra, regreso a Granada. Al comenzar mi labor sobre dos postulados indeclinables: República y Democracia, quisiera que todos los partidos auténticamente republicanos me recibiesen, a salvo la diversidad de matices ideológicos, con el afecto o el respeto, en cada caso, con que yo les saludo. Porque no he pretendido formar una escuadrilla más para añadir a las que haya. Mi empeño, acaso desmesurado para mí persona, se cifra en dotar a Granada de una organización que, sin perder jamás la solera de nuestra tierra, sea, al par que muy moderna, cada vez más consciente de nuestras características raciales, cada vez más progresista socialmente, y, sobre todo y fundamentalmente, siempre republicana y siempre democrática».

DE POLITICA

El Bloque patronal se reúne y expone

Madrid 11.—Ayer, a las once y media de la mañana, se celebró en el teatro Muñoz Seca el acto organizado por el bloque patronal para explicar a sus asociados su actitud en la dirección de la entidad los señores don Anselmo Aparicio Gutiérrez y don Enrique Arévalo Calvet, presidente y secretario, respectivamente, en la actualidad dimisivos.

Ambos señores rechazaron con gran energía las imputaciones y cargos que desde hace algún tiempo se les vienen haciendo.

A continuación, el secretario, señor Arévalo Calvet, hizo una ligera exposición de lo que van a ser las nuevas bases, que ya, en forma de ponencia, serán discutidas en una próxima reunión.

Las nuevas bases, cuya implantación tienen un indudable interés para la clase de dependientes y para los patronos, son, ligeramente enunciadas, las siguientes: Los establecimientos se clasificarán en detallistas y mayoristas, mayoristas detallistas y almacenes públicos en general, comprendiendo en estas últimas establecimientos de precios únicos y los que tienen establecidas sus ventas por secciones y los bazares en general.

Los dependientes serán clasificados: Ocho aprendices adelantados, un dependiente de cuarta, tercera, segunda y primera. Para establecer las plantillas mínimas, los establecimientos se dividirán en dos grupos: Primero: detallistas o mayoristas con más de ocho empleados y los mayoristas detallistas, almacenes y bazares públicos en general. Segundo: los mayoristas o detallistas con ocho empleados o menos.

La Gestora consultará a Granada si quiere que el problema de las aguas se resuelva definitivamente en régimen de concesión

SE LLEGO A ESTE ACUERDO AL TERMINAR EL TERCER EPISODIO DEL CABILDO ORDINARIO

La sesión de la mañana

Como estamos ante una sesión dividida en episodios, o si se quiere, ante un Cabildo por entregas.

Decíamos ayer... que la sesión se suspendió para reanudarla el lunes. Estamos en lunes y son las diez. Hay diez gestores. La barra se va animando progresivamente.

El gestor agrario señor Angulo anuncia que va a ocuparse a fondo del problema de las aguas, motivo de esta prolongación. Resume las razones del debate: todo se convirtió en cambios de impresiones, en reuniones, en escopio de datos, en informes, y la comisión de Aguas no ha dado un paso en firme a pesar de tanto material. El señor Angulo quería decir que no se había hecho más que literatura de las aguas potables y fijó la posición de su minoría, que ya conocemos: la conveniencia de proseguir las obras de la red de distribución o de empujarlas allí

donde emergan las aguas para traerlas por conducciones propias. Si se da la garantía de que las aguas pueden captarse de Pinos Genil, proseguirán las obras en la ciudad; si esta garantía no se asegura, habrá que elegir la segunda solución.

Después el señor Vega plantea la cuestión del siguiente modo: Sólo por interés de la ciudad—dice—es por lo que he defendido soluciones escalonadas. La ciudad debe ser la que decida en este problema. Constituímos una Corporación de orden transitorio. Llegamos aquí para administrar, y mientras llegan los representantes legítimos de Granada, nuestra misión será esta: administrar y no soñar. Hay que admitir este dilema: o cesa la contrata o sigue con arreglo a ley. Es un paso previo. Yo voy a decir que pueden proseguir las obras porque el Ayuntamiento tiene posibilidades. El Ayuntamiento anterior emitió un presupuesto de 5 millones con el Instituto de Previsión, de los cuales tres no se tomaron. Quedan las garantías afectadas a este empréstito puestas para que podamos tomar estos tres millones. Y, además, contamos con los recursos de las contribuciones especiales. Posibilidades económicas las hay.

Se hizo en las obras todo lo fácil y productivo y nos queda todo lo imprudente y difícil. Sabréis que todo contrato se hace a riesgo y ventura. Este contrato sufrió un aumento de precios y jornales, y es por tanto, muy oneroso. Pero todavía se puede denunciar hasta el día 31 de Diciembre, y he aquí la razón: o cesar o seguir. Se puede poner en servido lo construido y para ello acordamos la instalación de una estación depuradora, siguiendo el régimen sanitario que en orden a abastecimiento de aguas observan Nueva York, que toma sus aguas del río Hudson, previa esterilización; París,

Termino con las «labias del gestor agrario, se decide a seguir: «... ¿Vos ya está. La Alcaldía defendiendo la solución definitiva. Y vamos ahora a discutir. Yo no expongo ninguna, sino que voy a defender una. Si es preciso, me apeo y me siento en esos escaños. (Se le dice que puede seguir en la presidencia, y continúa.) Yo he sido enemigo de esta solución grande, ideal, sino de su procedimiento, que podría convertirse en la ciudad en una municipalidad colonial. Es verdad que el Ayuntamiento no puede seguir pagando 1.750 pesetas diarias por intereses. Y es verdad que la solución definitiva es la única ideal. Pero que no sea la Gestora quien la lleve a cabo, sino Granada, con su consentimiento pleno. No-

La solución tiene un enemigo acérrimo en la minoría cedista. El señor Tello, reconociendo sus ventajas—dice—añade algunos complementos, no contratar nuevas obras, evitando el perjuicio de la revalorización de los materiales y jornales y la producción de la puesta en marcha del servicio,—le señala el inconveniente de no poderse captar las aguas sin obstáculos en Pinos Genil, y a la vista están—dice—los intereses que se han levantado con el solo anuncio de este intento.

Tampoco podríamos llevar las aguas desde sus emergencias por el cauce del Genil, porque su paso por zonas públicas crearía derechos y pleitos que conducirían a una situación anómala. Todavía se podrían tener las aguas a la salida de los canales de la General; pero, si optásemos por esta solución, siempre sería de carácter transitorio: no habríamos dado un paso en serio en la resolución definitiva del problema. La parte económica de la proposición que señale el señor Vega no tiene más que inconvenientes. Yo quiero afirmar aquí que esta minoría se opone siempre al concierto de nuevos empréstitos. Y en cuanto a las «contribuciones especiales, no creo yo que los granadinos estén dispuestos a pagar cinco millones de pesetas en 18 meses, porque no sería normal un ritmo tan acelerado en el cobro de este impuesto. La proposición es inaceptable.

El señor Pedrajas interviene para proponer que se expongan las tres soluciones señaladas por el señor Vega para discutir, teniendo en cuenta las ventajas e inconvenientes de cada una. Los agrarios impugnan la proposición incidental. Habían otros gestores, y el señor Vega aprovechó la ocasión para decir que había en esta ocasión política, y que la solución que se adopte se mantendrá a la ciudad. Nos pasamos quince minutos oyendo criterios en favor meliandista, y una votación nominal la aprueba.

que hace lo propio captando las aguas del Sena; Londres, del Támesis, etc., etc. El error, habrá que reconocerlo, está en no haber empezado las obras construyendo canalizaciones para captar las aguas desde las Dehesas. Y lleva razón el señor Angulo al plantearnos la inconveniencia de proseguir las obras en la red de distribución si no se tiene la garantía de captar las aguas de Pinos Genil para explotar en seguida el servicio.

Y nos ponemos ante un sueldo dorado Tenemos un presupuesto insuficiente—7 millones—ante una población de 120.000 almas, con el cual no se pueden proyectar obras, entre otras razones, porque está sumamente gravado por los empréstitos. Y se sueña con acometer el problema de las aguas por el régimen de concesión de un servicio público. Hay que saber cómo se señalan las tarifas máximas y las mínimas y cuándo se podría rescindir esta concesión. Y esto tiene que pensarlo mucho una Comisión gestora que no está legitimada por el sufragio. Por eso, nosotros no somos quienes para pensar y ofrecer este régimen de monopolio, sino la ciudad. Y ya dice la ley Municipal, en su artículo 89, que, cuando las concesiones se hagan por más de 30 años, es preciso que decida un Jurado de la ciudad, pero no compuesto por personas del Ayuntamiento. No, no soy un obstáculo, y lo digo sito y claro, para que este problema se resuelva definitivamente. Pero sí quiero decir que, si hemos de entregar la explotación de las aguas a una empresa, será porque Granada lo decida por medio del referéndum. Contra la opinión yo no estoy nunca. Con la opinión, siempre. Si Granada lo decide de este modo, Granada será la equivocada si hubo error en la solución. Régimen siempre de mayoría, de democracia. Lo que diga la ciudad, no lo que queramos nosotros. Y ahora que el Cabildo decide si debe seguir o cesar la contrata, de acuerdo con los artículos 41, 53 y 55 del Reglamento de Obras públicas, como paso previo para emprender cualquier solución.

El señor Angulo entra en el turno de la rectificación; pero como quiera que el representante de la minoría cedista está ausente, requerido por asuntos de su profesión, se acuerda suspender el Cabildo hasta las seis de la tarde.

Tercero y último episodio. Granada decidirá en el problema de las aguas

Por tercera vez se abre la sesión del Cabildo ordinario que empezó el sábado, a las seis y media de la tarde. Entra en turno la minoría cedista, y su representante, señor Tello, pide que se encance el debate en el sentido de que, de las tres proposiciones que expuso el gestor mayor, se discutan la que deba tener—dice—como director de los negocios municipales. La propuesta tiene el apoyo de la minoría agraria, y el señor Angulo se anticipa en una breve intervención a señalar al presidente el camino que debe seguirse en este debate. El señor Vega expone la primera solución, que consiste en poner en servido las obras construidas con el establecimiento de una estación depuradora y completar las obras contratadas con los recursos que suministren las contribuciones especiales y la ampliación del empréstito—antes millonero—que concertó el Ayuntamiento anterior con la Caja e Instituto de Previsión.

Compra de Oro y Plata

Alhajas, monedas, papeletas del Monte. Se compra toda clase de alhajas y objetos de oro y plata, pagando altos precios. Se pagan las monedas de 25 pesetas desde 55 a 50 por cada una, según su estado y proporción. Toda clase de monedas de oro españolas y extranjeras. Se pagan algunas onzas de Luis I hasta mil pesetas por cada una; en cantidades importantes, precios especiales.

Inglaterra y Francia conmemoran el diecisiete aniversario del armisticio de la Gran Guerra

Londres 11.—Inglaterra conmemora hoy el XVII aniversario del armisticio que puso fin a la Gran Guerra. La principal ceremonia tuvo lugar esta mañana a las once y cinco minutos en la Avenida de White Hall, de esta capital. Como el tiempo estaba inseguro, el rey Jorge no asistió, pero fué representado por el duque de York.

Desde muy temprano White Hall se vio llena de público. A las diez y treinta las tropas, el clero y las autoridades ocuparon sus respectivos emplazamientos. Poco antes de las once llegó el duque de York, que depositó una corona de flores al pie del monumento al Soldado Desconocido, y cuando la cercan «Big Ben» dio la primera campanada de las once, cesó el tráfico, el trabajo, el movimiento en toda Inglaterra, que observó dos minutos de silencio en homenaje de los caídos. Después para anunciar el comienzo de las actividades, las cornetas tocaron en White Hall y en la torre de Londres y en Hyde Park los cañones dispararon salvas.

LA GUERRA ITALOETIOPE

Se asegura que las tropas del ras Desta han invadido la Somalia italiana

LOS ABISINIOS SE BATEN EN RETIRADA
Addis Abeba 11.—Se anuncia oficialmente que los abisinios se batan en retirada en el frente Norte y en el Sur.

Se dice que, al parecer, la Infantería italiana ha ocupado Antalo, al Sur de Makallé y que las fuerzas italianas se encuentran al Norte de Dajshbur y se dirigen hacia Jijiga.

AVANCE ITALIANO EN EL FRENTE SUR

Amara 11.—El avance italiano en el frente Sur prosigue rápidamente. Algunos informes de los «Duoats» afirman que las tropas de la primera línea han recorrido 240 kilómetros en tres días.

Las tropas italianas ocupan ahora la región de Chelicot, al Sur de Makallé. Las carreteras, destinadas al abastecimiento, deberán ser reparadas antes que se pueda reanudar el avance.

LA NOTA DE ITALIA PROYESTANDO DE LAS SANCIONES

Roma 11.—La nota italiana a los países que han implantado las sanciones contra Italia, se cree está contenida en un largo documento en el que se atacan las sanciones desde los aspectos jurídicos y morales y en el que especialmente se niega que la Sociedad de Naciones haya actuado justamente al votar a favor de poner en vigor el artículo 10 del Convenio, por primera vez, contra Italia.

LA MORA DE UN GENERAL ETIOPE

Roma 11.—Según un despacho procedente de Djibouti, a las 10.30, el general Nassibu ha sido asesinado por los soldados etíopes, que se amotinaron.

SE DESMIENTE EL RUMOR DEL ASESINATO DEL GENERAL NASSIBU

Harrar 11.—No se confirma la noticia del asesinato del general Nassibu. La United Press sabe que ayer domingo el general Nassibu habló por teléfono desde Jijiga, con las autoridades de Harrar, sobre la situación en la zona de Goraheal. Esto viene a desmentir el despacho publicado en la Prensa italiana.

AUMENTA LA MORAL DE LOS ETIOPESES

INVASIÓN DE LA SOMALIA ITALIANA
Harrar 11.—(Del enviado especial de United Press, Herbert Eklis).—La moral de los soldados etíopes se ha fortalecido con la persistente llegada de informes, según los cuales el Ras Desta ha penetrado en la Somalia italiana más allá de Dolo.

NO HAY NEGOCIACIONES SOBRE AYUDA MUTUA EN EL MEDITERRANEO

Londres 11.—En los círculos oficiales se desmiente que se hayan iniciado negociaciones entre Roma, Londres y París acerca de un acuerdo de ayuda mutua en el Mediterráneo.

LOS ITALIANOS DECIDIDOS A NUEVOS ATAQUES

Addis Abeba 11.—Noticias del frente de Eritrea dicen que los italianos parecen decididos a nuevos ataques en la región del río Tekzo.

EL NEGUS DESMIENTE UNAS INFORMACIONES ITALIANAS

Addis Abeba 11.—(Del corresponsal

Información de la provincia

Chauchina
SOBRE EL INCENDIO DE UN SECADERO DE TABACO

Nos escribe don Francisco Fernández respecto a la información publicada con el título «En Chauchina, un incendio destruye un secadero de tabaco, y hace constar que no es cierto que de la chimenea de la casa habitada por el comunicante y por su esposa Dolores Estévez se propagara el fuego al secadero, ya que el secadero comenzó en el lado opuesto, como también es inexacto que tuviesen paja y leña encerrada allí sin el consentimiento del propietario.

Albóloté
UN BAUTIZO

El pasado viernes, a las seis de la tarde, fueron administradas las aguas del bautismo a un precioso niño, hijo del labrador de dicho pueblo don Emilio Vilchez Camarero y de su distinguida señora doña María Jesús Rodríguez Jiménez, por el cura párroco don Manuel Segura Fernández.

EL DEFENSOR DE GRANADA

se vende en Madrid en los siguientes kioscos
GLORIETA DEL 14 DE ABRIL (frente al número 4).
GLORIETA DE BILBAO (esquina a Sagasta).
FUERTA DEL SOL (frente al Bar Flor).

don Francisco Vilchez Camarero y doña Concepción Arenas Segura, impidiéndole el nombre de Emilio. Al acto asistieron infinidad de familias de la localidad y jóvenes, entre las que recordamos a Josefa Huete, Francisca Morales, María Carvajal, Carmen y María Morales, María Navarro, Angustias Quesada, Mercedes Contreras, Isabel Mariscal, Concha González Baena, Carlina Martín López, Elena Rodríguez y otras muchas que, por falta de espacio, dejamos de nombrar.

Terminado el acto religioso todos los invitados pasaron a unos de los salones del casino, donde el elemento joven organizó un animado baile que duró hasta bien entrada la noche.

Sucesos locales

Un hombre se suicida arrojándose desde la azotea de su casa

Intentan robar en una casa de la calle de San Agustín, pero los ladrones no pudieron abrir la caja de caudales

Desde la azotea de la casa en que habitaba, calle del Rosario, número 15, se arrojó a la calle Rafael Luis Fuentes, de 30 años, soltero, y de profesión barbitizador.

El Juzgado del Salvador practicó las diligencias de rigor, ordenando el traslado del cadáver al Depósito judicial, donde en la tarde del lunes le fué practicada la autopsia.

LA HERNIA CURADA
Si todos los herniados dieran a su enfermedad la misma importancia que conceden a sus negocios y ocupaciones, no existiría un número tan crecido de seres martirizados.

FABRICA DE PELAR LEGUMBRES
PRODUCTOS BAGET, Calle Fortaleza, 2, SEVILLA
Guisantes, Habas, Lentejas, Pintos, Taplocas, Sémolas de arroz, etc.

Consultorio Jurídico
Calle Navas, núm. 11 Teléfono 1-0-1-8
GRANADA
Gestiones y defensas de toda clase de asuntos judiciales.

Temporada de Invierno 1935
Sudetes -- Blusones
Pullover -- Cazadoras
Jerseys -- Chalcos
Trajes nika -- Medias sport
Bufandas -- Guantes
Medias y Calcetines de lana
Camisetas y Pantalones de lana
y todo cuanto necesite en Géneros de Punto para Señora, Caballero y Niños, lo hallará a precios baratísimos en
MATARÓ INDUSTRIAL
FABRICA DE GENEROS DE PUNTOS
GRAN VÍA, 9

EL SECRETO DE LA FORTUNA
¿QUIERE GANAR A LA LOTERIA?
LA ASTROLOGIA ofrece la FORTUNA, indique su fecha de nacimiento y nombre completo.

Para adelgazar SABELIN
Composición de hierbas medicinales para corregir y evitar la obesidad.
Venta en principales Farmacias
Depositorio Regional: González Sánchez.

Preservativos Indicador Económico
De una a ocho palabras, 30 cts. Cada palabra más, 5 cts.

LA PASTORA
Venció el frío y abstruía los resfriados si protege su cuerpo con un traje interior de lana termósena.
LA PASTORA
de venta en las buenas camisetas y establecimientos de géneros de punto.

¡Chicas!... ¡He encontrado una Nueva Clase de Polvos de Arroz!
¡Si! Realmente, una nueva clase de polvos—unos polvos que, no sólo suprimen el feísimo brillo de la nariz, sino que permanecen, positivamente, adheridos durante 8 horas seguidas por lo menos.

NUEVA CAJA DE POLVOS PRECIO UNA PESETA

URINARIAS
Le más eficaz, cómodo, rápido, reservado y económico.
Sin lavajes, inyecciones ni otras molestias, y sin que nadie se entere, satará rápidamente de la blenorragia, gonorrea (gota militar), sistitis, prostatitis, leucorrea (flujos blancos en las señoras) y demás enfermedades de las vías urinarias en ambos sexos, por antiguas y rebeldes que sean, tomando durante unas semanas cuatro o cinco Cápsulas Collazo por día.

“LA MODA PRÁCTICA”

SUSCRIPCION: UNA PESETA AL MES

LAPIZ TERMOSAN
El LAPIZ TERMOSAN es un remedio universal contra dolores, golpes, congestiones, torceduras, dolores neurálgicos, reumáticos y ciáticos. Es limpio, práctico y eficaz. No ensucia las manos.

DINERO PARA CANTINAS Y ROPELOS ESCOLARES

El director general de Primera enseñanza, señor Sanz Blanco, nos envió la siguiente relación de los libramientos de Cantinas escolares despachados el día 9 de Noviembre con destino a los Ayuntamientos que se citan:

Albuñol, Albondón, Alcazar Fregente, Almegíjar, Cástaras, Juviles, Lobras, Sorvilán, Rabite, Polopos, Torvizcón, Alhama, Agrón, Arenas del Rey, Cúchiles, Caeñ, Granada, Motril, Baza, Güller Baza, Lújar, Huéscar, Baza, Fregene, Fregene, Benamaurel, Zújar y Jan Sabadé.

Relación de los libramientos de Ropelos escolares despachados el día 9 de Noviembre: Baza, Granada y Villanueva de Mesa.

Matadero público CARNIZACION DEL DIA DE AYER

Table with columns: Clase de ganado, Precio de subasta, and other details. Rows include: Carne de primera, Carne de segunda, Carne de tercera, Carne de cuarta, Choto con hueso.

INDUSTRIALES, AGRICULTORES
antes de renovar vuestras pólizas de Seguro de ACCIDENTES e INCENDIOS
Informaros de las ventajas y garantías que ofrece
DELEGADO PROVINCIAL INCENDIOS:
Mutua General de Seguros